



## RESTAUREMOS

que hace



FERNANDO PULIN MORENO

Hay asuntos en el país que se ponen de moda y mas tarde sus efectos sobrecogen. Cuando los ministros de Franco iban de caza y aparecían en el Hola, todos los señoritos de Madrid se compraron trajes de caza y escopetas, se liaron a alquilar cotos en Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cáceres, Badajoz y Albacete, dejaron sin caza a los de los pueblos, que eran de los de toda la vida, y esquilmaron la fauna nacional.

Cuando también en los medios oficiales se pusieron de moda las antigüedades, comenzó la persecución de trastos viejos por los pueblos, comenzaron las falsificaciones, y el Rastro se convirtió en un coto para potentados.

Con las casas ha pasado igual. La segunda residencia, que para muchos ha sido los mil plazos de mil pesetas para la parcela, ha sido para otros la compra de la casa "con carácter" para restaurar.

Mientras las urbanizaciones están produciendo la aberración ecológica de las especies arbóreas y arbustivas exóticas, mantenidas artificialmente a base de jardineros, plásticos protectores y casas especializadas, esta obra corriente de actuación produce la aberración antropológica e histórica de la acumulación de vigas viejas, tallas en piedra, tinajas y ruedas de carro, rejas y dinteles que, condimentadas como un potaje, producen un resultado que la moda imperante presenta como un "status symbol".

Como en lo de la caza, como en lo de las antigüedades, hay en el fondo de este asunto un problema cultural. Este problema, muy propio del país, es la primacía de la forma sobre el concepto.

Pienso que es algo a lo que siempre hemos tenido tendencia pero que desde la guerra civil hasta nuestros días ha estado particularmente reforzado por la situación imperante.

La poca educación que en materia de Arte hemos recibido los españoles de esta época ha sido erudita, —la forma,— en lugar de conceptual. Cuando teníamos que aprendernos de memoria los títulos de las obras de Lope de Vega, sin que hubiera obligación de leer ninguna, o cuando teníamos que aprendernos, igualmente de memoria, los nombres de cuadros de Velázquez sin que a pasar por Prado se le diera excesiva importancia, nos estaban enseñando que la forma, la apariencia, privaba sobre el análisis.

La poca educación arquitectónica, dictada a nivel general,— y sólo para afectados,— por organismos oficiales, ha tenido el carácter conmovedoramente tonto de aquellas láminas de la “Revista de Reconstrucción” (ver R. A. nº 199 pag. 20), o el dogmatismo superformal de los Cuadernos de la D.G.B.A. con normas para la protección de las ciudades históricas.

El resultado en nuestra pequeña, mediana y alta burguesía, ha sido catastrófico. No hay que pensar que la catástrofe viene sólo de la mano del lado cultural aunque sea de la simple información, sino que esta preferencia por “lo antiguo” está matizada por su cotización en mercado.

En efecto: al igual que durante años se ha preferido una falsa sillería Luis XV a unas sillas auténticas de Breuer y, al final, las sillas de Breuer han entrado en las oficinas porque alguien las ha presentado como “el último grito” de lo funcional (cuarenta y tantos años después de diseñadas); al igual que en la alta burguesía se sigue prefiriendo un mediocre cuadro del XVIII comprado en una subasta en Londres a una pintura actual de igual cotización (movámonos en términos económicos, por favor), los valores “populares” y sobre todo “antiguos” de las casas siguen dándonos una mayor seguridad, pensando además que mientras un cuadro sólo admite como complemento un marco, una casa admite cantidades de aditamentos, que van desde el mueble “de estilo” —aditamento inversión— hasta el escudo comprado en un derribo —aditamento símbolo de “status”—.





Se ve así rizar el rizo del anacronismo en una escenificación que se pretende entonada. (De todas maneras no se hace más que seguir las directrices oficiales que obligan a poner faroles de hierro en conjuntos históricos medievales, como si el anacronismo fuese menor por estar algún siglo menos lejano).

La dicotomía era pre-industrial- era industrial es fronteriza para la aceptación de lo que debe ir en la “casa antigua”.

Y no olvidemos el otro fenómeno: la “casa antigua” de fabricación actual. Cascos enteros obligados por ley a construir con apariencia de “antigua”. Ciudades en las que se hace terminar con piedra unos edificios que tienen estructura metálica o de hormigón, pero donde, como aberración culminante, se autoriza que la planta baja tenga grandes luces a fachada para no perjudicar la venta de los locales comerciales. El resultado de aparentes moles de piedra de siete u ocho pisos sustentados por vidrieras es, al menos, intranquilizante.

El viejo asunto de la forma y el concepto. Es como si el legislador dijera: “A este señor le vamos a encarecer la fachada haciéndole chaparla de piedra.

Le vamos a encarecer la estructura porque la fachada va a pesar más. Lo que ya no podemos es obligarle a que siga con la piedra hasta los cimientos, porque entonces no vende ni un local comercial, y le hacemos la puñeta”.

Todo ello en defensa de los valores estéticos de la ciudad.

La protección de nuestro Patrimonio Artístico se ha intentado por el camino restrictivo. La negación de permisos por cualquier cosa que se salga del esterotipo,—la forma—, es la manera de evitar el análisis,— la comprensión del concepto.

El resultado práctico es tan malo como cualquiera puede prever. En el estudio sobre el Barrio Antiguo de Salamanca pudimos hacer comprobaciones al respecto.

A veces el aunto llega a ser tan espectacular como en el caso de la propuesta de remodelación de una plaza de un conjunto Histórico, proyectada por un organismo oficial, en la que se fijaban con todo detalle las fachadas de los edificios a construir,



independientemente del uso el que fueran a destinarse, e independientemente, incluso, de una posible repartición, ya que el estudio no tenía la menor intención de acoplarse a cualquier previsión de planificación urbana.

Esto, que normalmente debiera parecer una barbaridad,—porque cualquier profesional sabe que, en buena ley, cada edificio seriamente planteado tiene una expresión de acuerdo con su función, y si no la tiene, al menos debiera tenerla,—en el campo de la restauración parece, en una mayoría de casos, carecer de importancia. La frivolidad más exagerada preside con frecuencia el tema.

Nadie parece plantearse el asunto como es: el Patrimonio Artístico es un bien del país. No admite pastiches porque el patiche es un fraude —no para el propietario, que puede estar tan contento,—el hombre,—sino para el ciudadano medio, que tiene el derecho de contemplar productos auténticos, y que no tiene la cultura necesaria para distinguir lo falso de lo verdadero. Que no tiene esta cultura porque nadie se ha preocupado de que la tenga.

Como siempre, el acto, en sí, tiene un valor relativo. Lo más grave es su valor didáctico. En el fondo, el mismo problema de la televisión. Cada anuncio, cada programa fácil y chabacano, pedestre, no tiene en sí mayor importancia. Al que no guste, que lo quite., Pero en función de lo que puede suponer la educación de masas no preparadas, cada una de estas manifestaciones es un crimen contra la sociedad.

Utilizar la restauración de elementos arquitectónicos como vía de lucro, restaurarlos por el camino de un mimetismo fácil, usarlos como símbolo de estatus, es jugar con algo tan serio como es la cultura, la educación y las obligaciones de transmisión del patrimonio histórico de una zona del conjunto cultural de Occidente, que, al parecer, intenta ser la manida reserva espiritual por el camino del engaño, de la imitación, y, en el fondo, del fraude a la comunidad.

FERNANDO PULIN MORENO

